

**INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL**  
**HENSIONINC S.A.**  
**PERÍODO: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**Sefiores Accionistas:**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como los estatutos sociales que rigen la vida jurídica de la compañía, por medio del presente documento entrego a ustedes, el informe de actividades de la Gerencia General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

**1.- ANTECEDENTES:**

Hensioninc S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo de 2013, ante el Dr. Luis Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio de 2013.

Con fecha 02 de agosto de 2013, la Junta General Extraordinaria y Universal de Hensioninc S.A., me eligió como Gerente General de la misma, por un periodo estatutario de tres años, por lo tanto, asumí la Gerencia General de la compañía, el 13 de septiembre de 2013, fecha en la que se inscribió mi nombramiento, cargo que actualmente lo sigo desempeñando.

Para la compañía, el año 2013 constituye el nacimiento a la vida societaria, razón por la cual en este periodo se ha procedido con su organización primaria; la administración de la compañía ha implementado una serie de normas y procedimientos a seguir, con el fin de iniciar operaciones. Se han seguido lineamientos y estrategias claras que han colocado a la compañía dentro del mercado ecuatoriano, resultado que se refleja en los valores arrojados por el balance general.

**2.- INFORME DE RESULTADOS:**

Como mencioné en el punto anterior de mi informe, dado que es el primer ejercicio económico de la compañía, la compañía ha atravesado por un periodo de organización, inclusión en el mercado ecuatoriano e iniciación de labores, pese a ello, me complace presentar a la Junta los balances del ejercicio 2013, los cuales reflejan una utilidad de USD\$ 5.067,57.

**3.- MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO:**

La administración se ha preocupado porque todas sus actuaciones, tanto a nivel administrativo, así como a nivel económico se encuentren acordes con la normativa aplicable a la compañía.

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios, entre otras, se inició el aumento de capital de la compañía resuelto por la Junta de Accionistas de 02 de septiembre de 2013. La compañía ha respetado a cabalidad las leyes ecuatorianas, especialmente aquellas que tienen que ver con relaciones laborales, migratorias, propiedad intelectual y derechos de autor.

En el campo Administrativo, como ya he manifestado, se ha procedido con la organización general de la compañía, la implementación de normas y recursos necesarios para su óptimo funcionamiento.

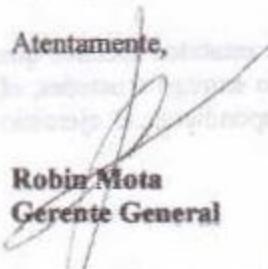
**4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

Se sugiere implementar un plan de crecimiento y la aplicación de novedosos procesos internos de administración y contabilidad.

El objetivo general de la compañía es el crecimiento continuo, el mismo que decantará en un progreso sostenido para todos quienes hacemos Hensioninc S.A..

Antes de concluir, quisiera agradecer la confianza que me han demostrado los señores socios de la compañía.

Atentamente,

  
**Robin Mota**  
**Gerente General**